

---

# Planificación estratégica 2004 para la Educación Inicial

---

**Dirección de Educación Inicial**  
**Material destinado a Inspectores Jefes, Inspectores Areales,**  
**Equipos Directivos, Docentes y Padres.**



**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

---

# Planificación estratégica 2004 para la Educación Inicial

---

La Dirección de Educación Inicial presenta en este documento un resumen de los contenidos, los objetivos y las acciones para el presente ciclo lectivo, así como su relación con las líneas de acción propuestas en el Plan Educativo 2004/ 2007 de la Provincia de Buenos Aires.

Nuevamente abrimos las puertas de la Dirección para socializar y compartir lo producido a partir de la evaluación 2000/2003 que, atendiendo a las demandas y las necesidades territoriales, logró plasmarse en esta planificación estratégica que intenta dar sentido a las acciones desde lo local para pensar en lo global.

El desafío es poner en acto este instrumento para construir juntos un modelo de justicia social en la educación.

---

abril de 2004

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
1- La escuela del Proyecto Nacional	Defensa de la escuela pública, gratuita y obligatoria. Garantizar la libertad de enseñanza.	<p><b>1-</b> Otorgar a los niños el derecho a los aprendizajes propios de la edad, de manera sistemática y con intencionalidad educativa.</p> <p><b>2-</b> Permitir el acceso al conocimiento equitativamente desde los 45 días a los 5 años.</p> <p><b>3-</b> Posibilitar que los niños adquieran las competencias necesarias para emprender con éxito el siguiente ciclo escolar.</p>	<p><b>1-</b> Presentación del Proyecto de Escuela Infantil en el Consejo General de Educación para el dictado del acto resolutivo.</p> <p><b>2-</b> Puesta en marcha y ejecución del Proyecto Escuela Infantil: Jardín de Infantes 934 de La Plata, 914 de Tres de Febrero, 908 de Morón, 901 de San Nicolás, 901 de Rojas, 912 de Lincoln, 915 de Pehuajó, 903 de Trenque Lauquen, 906 de Cañuelas, 904 de Ayacucho, 905 de General Alvarado, 901 de Balcarce, 905 de Tres Arroyos, 907 de Bahía Blanca, 904 de Puán, 904 de 25 de Mayo, 901 de Tapalqué.</p> <p><b>3-</b> Inclusión de 324 niños en los 18 jardines proyectados en la primera etapa, y creación de 36 cargos docentes.</p> <p><b>4-</b> Inclusión de niños de 2 años en Jardines Unitarios.</p>
	Preservación de la unidad pedagógica en la educación obligatoria, adaptando la organización de los	Ofrecer espacios que permitan la articulación continua y sistemática del sujeto de aprendizaje en su recorrido escolar.	<p><b>1-</b> Tratamiento del eje articulación en el seno del Consejo General.</p> <p><b>2-</b> Documento conjunto de todas las Direcciones Docentes.</p>

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	ciclos a la diversidad de nuestra provincia.		<b>3-</b> Monitoreo y seguimiento de la articulación en el interior del Nivel Inicial (1 <sup>er</sup> y 2 <sup>do</sup> ciclo).
	Convocatoria de los medios de comunicación masiva para sumarse a iniciativas que promuevan la responsabilidad de la sociedad en la educación.	<b>1-</b> Revalorizar la identidad y los objetivos del nivel inicial. <b>2-</b> Promover intercambios con medios de difusión. <b>3-</b> Promover la integración-acción.	<b>1-</b> Socialización de acciones de la DEI a través de diferentes medios de comunicación (diarios, revistas, programas radiales). <b>2-</b> Utilización del Aula Virtual (Universidad Nacional de La Plata) para difusión de diferentes temáticas. <b>3-</b> Difusión de artículos escritos por docentes del Nivel Inicial sobre situaciones del diario quehacer para promover la comunicación y el intercambio de experiencias.
	Participación activa, junto con el Ministerio de Educación de la Nación, en la elaboración de un Proyecto Educativo Nacional.	Facilitar la promoción de Proyectos Educativos Nacionales.	Seguimiento y asesoramiento de Proyectos presentados en Nación para el desarrollo de los programas: a. Equidad Educativa b. Escuelas Solidarias
2 - Cultura, Ciencia y Tecnología para un nuevo modelo de país	Implementación del programa de aproximación a las Ciencias para el Nivel Inicial y el 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo de la EGB.	<b>1-</b> Contribuir a la reflexión de las diferentes áreas curriculares para redefinir modelos en las instituciones de Nivel Inicial.	<b>1-</b> Proyectos de Capacitación Semipresencial: Lengua y Literatura: a. "La lectura en el Nivel Inicial"

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
		<b>2-</b> Favorecer un espacio en el que los participantes puedan reflexionar sobre sus propias prácticas docentes. <b>3-</b> Reconocer y apreciar los aportes de diferentes culturas del territorio provincial.	b. "El espacio y la medida en el Nivel Inicial" c. "Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial" d. "Las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial"
	Estimulación del conocimiento de los procesos históricos, los símbolos y las fechas patrias.	Reconstruir, preservar y difundir la historia de la Educación Inicial en la Provincia de Buenos Aires. Resguardar la memoria institucional de los primeros Jardines de Infantes. Poner en contacto directo a los docentes y estudiantes con los hitos del nivel.	<b>1-</b> Formación Comisión Museo Histórico-Pedagógico de los Jardines de Infantes de la Provincia de Buenos Aires. a. Solicitar documentación y material de la región. b. Relevar el material de la región. c. Recepcionar el material de la provincia. d. Clasificar, catalogar, marcar, referir objetos y documentos. e. Devolución material en calidad de préstamo. f) Organización de recorridos. g) Guías para recorrer la exposición. <b>2-</b> Organización de espacios: Exposición temporaria en SUM. Diseño de la muestra. Adecuación del lugar. Mobiliario, expositores, paneles. <b>3-</b> Organización financiamiento. <b>4-</b> Organización jornada de Capacitación:

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
			<p>4.1 Panel</p> <p>4.2 Talleres:</p> <p>a. La memoria y la construcción de la corporeidad.</p> <p>b. La construcción de tiempos y su relación con la memoria.</p> <p>c. La memoria y la construcción de las imágenes.</p> <p>d. El juego y la memoria colectiva.</p> <p>e. El Museo como recorte educativo y su recorte didáctico.</p> <p><b>5-</b> Organización Diseños Gráficos: Paneles en vinilo. Proyecciones. Invitaciones. Logo. Carpetas de jornada.</p>
		Revalorizar la producción infantil desde lo artístico como patrimonio cultural.	Museo de Arte Infantil
3 - Educar para el trabajo y la producción	<p>La cultura del trabajo como concepto central de la Educación.</p> <p>Para enseñar a aprender y a producir, vinculando la propuesta educativa regional con el desarrollo local.</p>	Monitoreo y devolución del trabajo realizado por los agentes multiplicadores durante el período 2000 - 2003.	<p><b>1-</b> Monitoreo y seguimiento del trabajo realizado por agentes multiplicadores 2000 - 2003.</p> <p><b>2-</b> Consulta por encuesta abierta para relevar datos actualizados sobre los resultados de lo realizado.</p> <p><b>3-</b> Devolución.</p>

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	Difusión y promoción del Decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que dispone que las escuelas productoras de bienes y/o servicios están habilitadas para contratar trabajos para terceros y que los proyectos productivos escolares sean considerados "protegidos" dándoles prioridad en las compras del Estado.	Diagramar y plantear actividades que estimulen y favorezcan la producción de servicios en el nivel Inicial.	<p>a. Relevamiento de Instituciones de Nivel Inicial que sean productoras de bienes y servicios realizando trabajos con la comunidad.</p> <p>b. Acompañamiento y estímulo a los micro emprendimientos relevados.</p>
4 - Todos en la escuela, aprendiendo	<p>Escolarización total de los niños de 5 años, construyendo las aulas necesarias.</p> <p>Extensión de la cobertura de la sala de tres y cuatro años.</p>	<p>Propiciar la participación y el compromiso de las diferentes organizaciones.</p> <p>Producir redes de acción en beneficio de la comunidad.</p> <p>Atender las necesidades educativas del Nivel inicial ampliando la oferta.</p>	<p><b>1-</b> Reuniones con supervisores y coordinadores de ONG. Designación de personal docente. Prueba de selección para cargos directivos. Entrevistas con docentes. Control, evaluación y monitoreo de la experiencia. Puesta en marcha de la experiencia.</p> <p><b>2-</b> Encuentros de capacitación con docentes involucrados: rol docente.</p>
	Integración de niños con necesidades educativas especiales en las escuelas comunes	<b>1-</b> Reconocer y apreciar los distintos modos de aprendizaje de los niños.	<p><b>1-</b> Encuentros con inspectores, directores y docentes en las distintas regiones.</p> <p><b>2-</b> Visitas a regiones con</p>

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	de Gestión Estatal y de Gestión Privada.	<p><b>2-</b> Favorecer proyectos que tengan en cuenta las diferencias individuales.</p> <p><b>3-</b> Permitir a todos el acceso al conocimiento.</p> <p><b>4-</b> Trabajar con las posibilidades del alumno, más que con sus limitaciones.</p>	<p>mayor número de permanencias e integraciones solicitadas.</p> <p><b>3-</b> Elaboración de material teórico práctico.</p> <p><b>4-</b> Relevamiento y seguimiento de las permanencias solicitadas durante 2003.</p>
	Fortalecimiento de la Educación Rural para la plena inclusión de los hijos de trabajadores y productores rurales en todos los niveles del sistema educativo, posibilitando una educación de calidad en el marco de las políticas de arraigo, extendiendo los modelos de organización exitosos, como las escuelas de concentración y nucleamientos.	<p><b>a.</b> Articular acciones que permitan en el niño la conquista de su personalidad autónoma y socialmente integrada.</p>	<p><b>1-</b> Inclusión de niños de 2 años en Jardines Unitarios, SEIMM, y Escuela Infantil.</p> <p><b>2-</b> Ampliación de aulas.</p> <p><b>3-</b> Creaciones de Jardines de Infantes, de SEIMM y de Jardines Conveniados y maternas.</p> <p><b>4-</b> Nucleamientos.</p>
	Desarrollo de las políticas socio-educativas: para brindar oportunidades reales a los niños y jóvenes en riesgo social y favorecer una niñez en la escuela, evitando la		

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	explotación del trabajo infantil.		
	Pedagogía de la alimentación orientada al reconocimiento del valor nutricional y aprovechamiento del recurso como ejes de la promoción y la prevención en salud dirigidas al desarrollo integral del alumno.	Favorecer la prevención de dificultades originadas por trastornos alimentarios y de salud.	<p><b>1-</b> Seguimiento estadístico de enfermedades infecto-contagiosas.</p> <p><b>2-</b> Participación activa en la comisión mixta de salud.</p> <p><b>3-</b> Elaboración del documento sobre el Programa Infancia y Salud 2001-2003 a modo de devolución.</p> <p><b>4-</b> Relevamiento de información sobre el SAE en las distintas instituciones y su relación con las necesidades de cada Jardín. Mirada pedagógica.</p> <p><b>5-</b> Plan Más Vida: Seguimiento.</p>
5- Escuela exigente	180 días efectivos mínimos de clase por año. Revisión del Calendario Escolar para incrementar el número de días de clase.	Favorecer propuestas que reorganicen la cantidad de días de clase.	Elaboración de propuestas de modificación al Calendario Escolar. Presentación ante el Consejo General de Educación.
	Aumento de las horas anuales de clases, con jornada completa, jornada extendida, Ofertas Curriculares Complementarias, Trayectos Técnico-Profesionales, Centros de Educación	Analizar situaciones comunitarias para considerar la puesta en marcha de instituciones de Jornada Completa.	<p><b>1-</b> Estudio del Proyecto Jornada Completa en el Nivel Inicial con el Consejo General de Educación para su posible implementación.</p> <p><b>2-</b> Actualización de datos de los Proyectos Institucionales recibidos.</p>

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	Complementaria, Centro de Educación Física, Escuelas de Educación Estética.		Período 2000 – 2003.
	Respeto por parte de los docentes y los alumnos del horario completo escolar. Disminución del ausentismo de los docentes y los alumnos.	<b>1-</b> Propiciar el respeto por el trabajo efectivo ante los niños. <b>2-</b> Favorecer proyectos que tengan en cuenta los intereses y necesidades del niño.	<b>1-</b> Estudio del Reglamento General para las Unidades Educativas del Nivel Inicial con el Consejo General de Educación para la implementación de dicho reglamento. <b>2-</b> Trabajo conjunto en mesa de Cogestión con Entidades Gremiales.
	Cumplimiento de las metas por Nivel y Ciclo. Cada familia conocerá qué debe aprender su hijo en cada año.  Evaluación más exigente de los alumnos y los docentes, como así también de las instituciones.	<b>1-</b> Replantear estrategias de evaluación teniendo en cuenta procesos y logros. <b>2-</b> Reorganizar criterios para el armado del "Legajo del niño".	<b>1-</b> Trabajo en talleres para abordar criterios de evaluación. <b>2-</b> Elaboración de material teórico-práctico. <b>3-</b> Preparación de guías de observación y pautas para armar legajos individuales. <b>4-</b> Trabajo en talleres abordando criterios de evaluación. Visitas a regiones para obtener información sobre criterios utilizados en el armado de legajos. Preparación de guías y pautas de observación para armar el legajo del niño.
		Que la supervisión sea un instrumento válido de cambio en la previsión y prevención de las normas legales que faciliten	<b>1)</b> Encuentro con Inspectores y Directores en las distintas regiones educativas: a. Análisis de informes

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
		espacios para la propuesta pedagógica.	supervisivos para reflexionar sobre los mismos. b. Control de las gestiones supervisivas.
	Duplicación del número de horas de lectura efectiva y organización de las bibliotecas de aula en todas las escuelas EGB: Programa provincial "La escuela lee más", para mejorar la lectura y la escritura.	Propiciar la creación de Bibliotecas en Jardines de Infantes estimulando el interés por la lectura.	<b>1-</b> Relevamiento de Proyectos de Biblioteca. <b>2-</b> Intercambio de Proyectos. <b>3-</b> Elaboración de documento sobre la Biblioteca en el Nivel Inicial, su función e importancia. Diferentes tipos de biblioteca. <b>4-</b> Preparación del stand de Educación Inicial en la Feria del Libro Infantil 2004.
	Compromiso de alumnos, docentes y padres de actuar bajo las reglas de convivencia en una sociedad democrática: Programa Provincial "La Escuela enseña respetar la ley".	<b>1-</b> Dar cumplimiento a los ejes directrices planteados en la Política Educativa Bonaerense. <b>2-</b> Dotar al Sistema Educativo de los principios de celeridad, eficiencia, eficacia y economía procedimental.	<b>1-</b> Tratamiento de pautas teórico-prácticas en relación con las actuaciones que son recibidas por la Dirección de Educación Inicial y que guardan principalmente relación con aspectos jurídicos. <b>2-</b> Asistencia técnica en territorio. <b>3-</b> Trabajo en talleres.
	Promoción e incentivo del desarrollo, intercambio de proyectos con altos logros educativos.	<b>1-</b> Ofrecer actividades que favorezcan el análisis y la reflexión. <b>2-</b> Permitir en el niño la utilización de criterios de anticipación.	<b>1-</b> Implementación del Proyecto "Ajedrez en el Nivel Inicial" Primera Etapa: salas de 5 años. Segunda Etapa: Seguimiento y monitoreo de la experiencia.

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
			<p><b>2-</b> Proyecto "Filosofía para niños": relevar proyectos de Filosofía para niños realizados en el territorio. Monitoreo y difusión.</p> <p><b>3-</b> Elaboración de documentos sobre "Valores en el Nivel Inicial": 2001-2003 a modo de devolución.</p>
6- Mejores maestros y profesores	Sistema de admisión para ingresar a los profesorados que considere prioritaria la cultura general de los aspirantes.	Actualizar el perfil del alumno ingresante en la formación del Nivel Inicial.	Reuniones con asesores de la Dirección de Educación Superior para analizar el perfil del alumno ingresante.
	Ampliación y actualización de los contenidos de las carreras de formación docente.	<p><b>1-</b> Promover la actualización constante de los planes curriculares, teniendo en cuenta el Diseño Curricular del Nivel Inicial.</p> <p><b>2-</b> Replantear contenidos de planificación, acciones y evaluación con Institutos superiores de Formación Docente.</p>	<p><b>1-</b> Reuniones con Asesores de la Dirección de Educación Superior, para el tratamiento de contenidos en los planes de estudio para el Nivel Inicial.</p> <p><b>2-</b> Actualización de los contenidos correspondientes al Primer Ciclo en reuniones con asesores de la Dirección de Educación Superior.</p>
	Desarrollo de programas de investigación y extensión educativa en los profesorados. Publicación y difusión de sus resultados.	Promover el desarrollo de saberes, capacidades, estrategias y actitudes docentes que permitan valorar la propia práctica	Investigación sobre los Jardines rurales y de islas, sus alumnos. Valorización del contexto. Elaboración de documento para enriquecer la propuesta educativa de la Provincia

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
		como investigación y acción.	de Buenos Aires. Socialización del producto de dicha investigación en Institutos Terciarios y Universidades.
	Capacitación en Contenidos Culturales provinciales, nacionales y regionales con un docente multiplicador por escuela.	<p><b>1-</b> Promover el análisis y estudio del diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Inicial como un recurso para ampliar la reflexión y mejorar la práctica.</p> <p><b>2-</b> Enriquecer la intervención docente, ampliando la mirada sobre los saberes relacionados con el cuerpo y el movimiento del que enseña y el que aprende.</p> <p><b>3-</b> Favorecer la reflexión sobre la praxis profesional.</p> <p><b>4-</b> Propiciar proyectos que favorezcan el desarrollo de la Plástica como lenguaje.</p>	<p><b>1-</b> Primera etapa: de consulta y evaluación. Segunda etapa: Reformulación y replanteo de orientaciones didácticas. Tercera etapa: Reelaboración de orientaciones didácticas.</p> <p><b>2-</b> Realizar encuentros vivenciales que propicien la reflexión sobre los saberes ligados al cuerpo y al movimiento, intentando construir y/o reconstruir una práctica profesional que se precie de autenticidad.</p> <p><b>3-</b> Asistencia técnica a docentes en las áreas de aprendizaje: matemática, legua, ciencias naturales, ciencias sociales.</p> <p><b>4-</b> Realizar encuentros vivenciales que propicien la reflexión sobre los saberes ligados a la plástica, intentando construir y/o reconstruir una practica profesional que se precie de autenticidad.</p>
	Capacitación y asistencia técnica para favorecer el trabajo de los	1- Respetar las culturas locales e integrarlas a las prácticas educativas.	Primera etapa: investigaciones en Jardines de Infantes de islas y rurales.

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	docentes vinculados con la educación rural, en función de las políticas de arraigo y el desarrollo local de las comunidades.		Segunda etapa: documento de devolución.
7- Programa para adolescentes	Programa "Patios abiertos en las escuelas". Desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas todos los fines de semana.	<b>1-</b> Favorecer la organización de Redes Comunitarias que enriquezcan la educación en cada comunidad. <b>2-</b> Brindar espacio dentro de la institución permitiendo el desarrollo de actividades comunitarias.	Relevamiento y seguimiento de los proyectos existentes.
	Creación de salas maternas para la atención de hijos de estudiantes del polimodal.	<b>1-</b> Propiciar la creación de salas maternas para la atención de hijos de estudiantes de 3 <sup>er</sup> Ciclo de EGB y Polimodal. <b>2-</b> Posibilitar que los hijos de estudiantes de 3 <sup>er</sup> ciclo de EGB y Polimodal encuentren un espacio para acceder al conocimiento y lograr aprendizajes sistemáticos en el tiempo en el que sus padres concurren a la escuela.	<b>1-</b> Relevamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos presentados o a presentar, espacios disponibles, recursos humanos y materiales, etc. <b>2-</b> Trabajo articulado con EGB y Polimodal para la contención de madres adolescentes, buscando la prevención. <b>3-</b> Elaboración conjunta con EGB y Polimodal de proyecto de "Experiencia Salas Maternas". <b>4-</b> Puesta en marcha de la experiencia.
	Desarrollo y sostenimiento de los 4000 proyectos registrados,	<b>1-</b> Favorecer una sexualidad, maternidad y paternidad responsable, alejando signos de	<b>1-</b> Relevamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos presentados durante el

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	brindando asistencia técnica para su realización: "Plan Adolescencia, escuela e integración social".	discriminación y/o intolerancia. <b>2-</b> Favorecer el desarrollo de proyectos que atiendan la problemática de madres adolescentes.	año 2003, incorporación de nuevos proyectos. <b>2-</b> Articulación con Comisión del Plan Adolescencia Escuela e Integración Social para la experiencia de Salas Maternales.
	Previsión de las necesidades de construcción y ampliación de la infraestructura escolar con un Plan de Obras anual que permita el normal desarrollo de los ciclos lectivos.	<b>1-</b> Cruzar información sobre matrícula excedente, solicitudes de creación y ampliación de aulas. <b>2-</b> Organizar listado de necesidades edilicias por distrito y localidad.	<b>1-</b> Construcciones de Jardines de Infantes, creaciones, y reemplazos. <b>2-</b> Ampliación de aulas.
	Uso intensivo de la información de los programas de cédula Escolar y mapa Escolar desde todos los niveles de decisión: organismo central, regiones, distritos, escuelas.	Favorecer el uso efectivo de la base de datos de DEI.	<b>1-</b> Difusión y promoción de acciones que favorezcan el uso a nivel regional y distrital de Cédula. <b>2-</b> Organización y actualización de la base de datos a nivel central.
	Puesta en marcha del tablero de control de las políticas públicas en Educación.		
8- Administración eficiente del sistema educativo provincial	Participación activa de los organismos locales en las decisiones distritales (Consejos Escolares, Secretarías de Inspección, escuelas,	<b>1-</b> Fortalecer las distintas regiones a través de organismos locales en la toma de desiciones.	Monitoreo y seguimiento de la ejecución de políticas descentralizadas en Educación Inicial.

Líneas de acción	Contenidos	Objetivos	Acciones
	Cooperadoras): mantenimiento (Fondo único Descentralizado de Infraestructura Escolar) y refacción de los edificios escolares, contratación de transporte escolar, contratación de alquileres de edificios escolares, gestión logística escolar, distribución de equipamiento escolar, gestión de programas de becas, comedores escolares, provisión de útiles escolares.	<p><b>2-</b> Participar con aportes que permitan priorizar necesidades edilicias.</p> <p><b>3-</b> Articular acciones con los distintos organismos para dar respuesta a necesidades y demandas de las distintas unidades educativas.</p>	
	Normalización del trámite jubilatorio. Agilización de los trámites de jubilación para enfermedades de largo tratamiento y tareas pasivas permanentes.	Ofrecer el espacio para la presentación de propuestas que permitan profundizar el análisis de las distintas situaciones y tomar decisiones pertinentes.	Reuniones de evaluación para abordar con eficiencia las situaciones particulares surgidas.
	Trabajo conjunto entre la Dirección General, la Legislatura y los gremios para acordar las reformas necesarias al Estatuto del Docente.	Propiciar el espacio de reuniones para el tratamiento de los temas de interés docente.	Reuniones de intercambio para el tratamiento de temas de interés docente entre la Dirección de Educación Inicial, Consejo General y/o los gremios.

---

**Provincia de Buenos Aires**

**Gobernador**

Ing. Felipe Solá

**Director General de Cultura y Educación**

Prof. Mario Oporto

**Subsecretaria de Educación**

Prof. Delia Méndez

**Director Provincial de Educación de Gestión Estatal**

Prof. Sergio Pazos

**Director Provincial de Educación de Gestión Privada**

Prof. Juan Odriozola

**Directora de Educación Inicial**

Prof. Ana María Tocco

**Directora de Currículum y Capacitación Educativa**

Prof. Marta Pfeffer



**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Dirección de Educación Inicial  
Torre Gubernamental I - piso 11  
Calle 12 y 50 (1900) La Plata  
Provincia de Buenos Aires  
Tel. (0221) 4295296  
E-mail: [dei@ed.gba.gov.ar](mailto:dei@ed.gba.gov.ar)

---

Visite el portal abc: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)